

Panorama de la reconfiguración de la agricultura y los alimentos en el México neoliberal

≡ Categoría: Abordajes y contiendas

🕒 Publicado: Sábado, 01 Abril 2017 21:27

👤 Visto: 1907



🇲🇽 Panorama de la reconfiguración de la agricultura y los alimentos en el México neoliberal

🇺🇸 Overview of the reconfiguration of agriculture and food in neoliberal Mexico

🇧🇷 Panorama da reconfiguração da agricultura e da alimentação no México neoliberal

Cristina Almeida Perales[1], Roberto Soto Esquivel[2] y Dellanira Ruiz de Chávez Ramírez[3]

Resumen

RECIBIDO: 13-09-2016 APROBADO: 09-11-2016

Resumen: El objetivo de este trabajo es analizar la transición del rol de la agricultura y los alimentos en México desde las pautas de los regímenes alimentarios. De acuerdo a la evidencia, la pérdida de autosuficiencia alimentaria asociada a la inserción del régimen alimentario corporativo en el país, ha favorecido la dependencia, mayor especialización agrícola y expansión de la distribución moderna a cargo de pocas pero grandes empresas, en detrimento de la estructura de cultivos y patrón de consumo de la población. La falta de soberanía alimentaria en México reproduce rasgos del régimen dominante: subordinación de la agricultura y los alimentos a los intereses privados. Ambos elementos se traducen en mercancías que no satisfacen nutrimentos y tampoco las posibilidades de la gente del campo para producir y comercializar bienes alimentarios.

Palabras clave: *regímenes alimentarios, rol agricultura, alimentos, patrón de consumo.*

Abstract

Abstract: The objective of this paper is to analyze the transition of role of agriculture and food Mexico's from the terms of the food regimes guidelines. From the evidence, the loss of food self-sufficiency associated with the insertion of the corporative food regime in the country, has led to dependence, increased specialization of agricultural and the expansion of modern distribution under the control of few but large food companies on detriment of the structure of crops and consumption pattern the population. Lack of food sovereignty in Mexico reproduces features to the dominant food regime: subordination of agriculture and food to the interests of corporate capital. Both elements are translated into commercial goods that do not satisfy nutrients and neither possibilities of rural people to produce and market food products.

Keywords: *food regimes, role of agriculture, food, consumption pattern.*

Resumo

Donativos

Cantidad

U\$

Donar



Search...

Si deseas colar
nosotros, le

indicaciones para

Resumo: O objetivo deste trabalho é analisar a transição do papel da agricultura e os alimentos em México desde as pautas dos regimes alimentares. De acordo à evidência, a perda de autossuficiência alimentar sócia à inserção do regime alimentar corporativo em o país, tem favorecido a dependência, maior especialização agrícola e expansão da distribuição moderna a cargo de poucas, mas grandes empresas em detrimento da estrutura de cultivos e padrão de consumo da população. A falta de soberania alimentar em México reproduz rasgos do regime dominante: subordinação da agricultura e os alimentos aos interesses privados. Ambos os elementos se traduzem em mercadorias que não satisfazem nutrimentos e também não as possibilidades da gente do campo para produzir e comercializar bens alimentares.

Palavras-chave: *regimes alimentares, papel agricultura, alimentos, padrão de consumo.*

Introducción

Desde los años sesenta del siglo xx, el agotamiento de la agricultura intensiva en México tuvo relación con la posición desfavorable que el país tenía en los mercados internacionales de granos, derivado en parte, de las medidas proteccionistas de gobiernos de países desarrollados hacia sus productores, tecnólogos agrícolas y la agroindustria. Con estas políticas, Estados Unidos (eu) ha sido el mayor beneficiado, quien no sólo limitó la capacidad de producir de los países subdesarrollados sino también, desplazó del mercado a otros exportadores y ganó para sí los mercados de muchos países, de este modo, dio auge a las empresas alimentarias (identificadas en el régimen mercantil-industrial) que luego asumieron el rol de abastecedoras de granos en el mundo y portadoras de tecnología.

Dicha posición se agudizó con la generalización del Consenso de Washington. Tan sólo en los últimos treinta años, estas políticas en México disminuyeron la producción de granos básicos de 39 a 6% sobre la producción total agrícola (SIAP, 2015), mientras que la dependencia alimentaria sigue un promedio de 45% desde inicios de los noventa (CEPAL, 2016). La lógica de las ventajas comparativas en concordancia con el modelo agroexportador ha sometido la estructura de cultivos a una más especializada; si bien su fuerte era la hortofruticultura, ahora su mercado está en los cultivos no tradicionales (flores de ornato) demandados por las clases medias y altas de países desarrollados -característica fundamental del régimen alimentario actual-.

Por otro lado, las políticas de desregulación financiera y liberalización comercial fueron claves para la inserción de las transnacionales alimentarias dedicadas al comercio detallista; primero crecieron en zonas metropolitanas, luego avanzaron a ciudades y localidades intermedias. Ahora, su penetración es tal, que siete de cada diez personas en México prefieren adquirir sus alimentos en los supermercados (Nielsen, 2016), lo cual ha contribuido en la trasgresión del patrón de consumo en la población, de uno tradicional a otro occidental.

Bajo este escenario, la reconfiguración del sector agrícola y los alimentos están bajo las pautas del régimen corporativo; concentrado, intensivo en capital, industrial, especializado y con mayor dominio transnacional sobre la cadena producción-abasto-distribución-consumo de alimentos.

El objetivo de este artículo es analizar la transición del rol de la agricultura y los alimentos en México con base en los regímenes propuestos por Friedmann (1983 [1982],

1987, 2004) y McMichael (1999, 2009), quienes han logrado sistematizar sus argumentos desde una perspectiva histórica estructural.

El artículo se organiza en tres grandes secciones: la primera muestra la evolución histórica de los tres regímenes alimentarios identificados desde finales del siglo XIX hasta el presente; en la segunda, se exponen los principales cambios y efectos acontecidos en el sector agrícola y abasto-distribución de alimentos y en la tercera, se analiza el impacto de este proceso en el patrón de consumo. Por último, están las conclusiones.

a) Evolución de los regímenes alimentarios. De uno colonial a otro corporativo.

Diversos autores han argumentado los cambios experimentados por el sistema alimentario mundial (Fold y Bill, 2005; Etchezarreta, 2006; Patel, 2008; Pechlaner y Otero, 2010; Bello, 2012; Bernstein, 2012), no obstante, tanto en Friedmann (1983 [1982], 1987) como en Friedmann y McMichael (1989) se inició el proyecto de evolución de los regímenes alimentarios considerándose una perspectiva estructurada para la comprensión del rol de la agricultura y los alimentos en la acumulación del capital en el tiempo y espacio (McMichael, 2009).

El término de régimen alimentario se enunció como "una estructura que rige o gobierna la producción y el consumo de alimentos a escala mundial" (McMichael, 2009). De este modo, el tema de estudio consiste en analizar cómo el capitalismo en su afán de acumulación ha transformado los usos y fines de la agricultura y los alimentos en las diferentes poblaciones del mundo, a grado tal, que la cadena alimentaria articule y transforme las culturas a través de la *commodification*[4] (McMichael, 2015). Se identifican tres regímenes alimentarios en la historia.

b) Régimen alimentario colonial (1870-1914)

Comienza a finales del siglo xix bajo políticas de libre cambio y con el predominio político-económico de Inglaterra, quien relocalizó la agricultura requerida por los países europeos en los asentamientos coloniales de Asia, África y América, desplegándose con ello un régimen agroexportador con intercambio global de productos básicos y tropicales desde las colonias a cambio de bienes elaborados en los países de Europa. Representó la primera articulación de los países originales con los industrializados, demarcándose así, la división

internacional del trabajo y el intercambio desigual afín de poder disminuir los salarios de los trabajadores y avanzar en el crecimiento industrial y económico.

Este sistema mundial dominante mantenía dos redes alimentarias (Friedman y McMichael, 1989):

- 1) una agricultura para abastecer a las economías metropolitanas de Europa que se encontraban en proceso de industrialización y la producción de trigo, ganado y bienes de primera necesidad se realizaban en sus colonias de e. u., Canadá, Australia y Argentina.
- 2) un sistema de producción especializado en materias primas (azúcar, tabaco, café, té y cacao) para la exportación, así como para la industria (algodón, madera, caucho, índigo, yute, cobre y estaño); cultivos que provenían de Asia, África y zonas tropicales de América Latina.

No obstante, este primer orden se debilitó con el desenlace de la primera Guerra Mundial y con ello, el quebranto universal del sistema de regulación económico, político y social. Durante el conflicto, eu experimentó un amplio desarrollo económico y financiero que le permitió iniciar su hegemonía sobre otras potencias, y en consecuencia, trazar la siguiente organización del régimen alimentario.

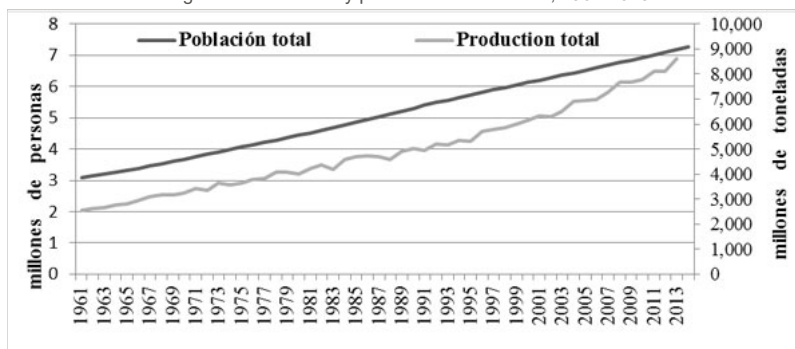
c) Régimen alimentario *mercantil-industrial* (1940-1970)

A partir del nuevo orden económico mundial,[5] la agricultura comenzó su transformación en el ámbito de relaciones internacionales y en sus modos de producción. eu fue el pionero en el uso de insumos tecnológicos y de intervención por parte del Estado para lograr el abasto suficiente y oportuno de granos para el consumo interno.

Superada esta etapa, se produjo una acumulación de excedentes, los cuales se volcaron al mercado internacional y para ayuda alimentaria. También se distinguió por la creación de agronegocios que integraron verticalmente a la agricultura en la producción de alimentos procesados; aspecto que representó un nuevo atributo en la configuración comercial y política mundial del segundo régimen (Friedmann, 2004).

Otro elemento fundamental, fue el resultado de la Revolución Verde, consistió en una acelerada transformación técnica de la producción agrícola por medio de la quimización (fertilizantes, pesticidas, herbicidas), mecanización y desarrollo de semillas, -a la par de la reproducción de animales de alto rendimiento-. Hechos que han demarcado un inusitado aumento de la producción total agrícola y disponibilidad de alimentos en el mundo -aunque desigualmente distribuidos- (figura 1), así como la consolidación de corporaciones de insumos y tecnificación, lo cual repercutió en la disminución de la fuerza de trabajo en las explotaciones y acarrió un menor número de granjas, de mayor tamaño y más capitalizadas.

Figura 1. Producción y población total mundial, 1961-2013



Fuente: elaboración propia con datos de FAOSTAT (2016)

Así, el desempeño de los agronegocios aunado a los excedentes de granos básicos, permitieron a eu otorgar el medio estratégico-político para impulsar su liderazgo, y otorgarle al régimen el carácter mercantil, mediatizado por la Revolución Verde para los intereses de la expansión y monopolización de las empresas de insumos industriales y tecnificación, justo cuando los países subdesarrollados emprendían el programa de industrialización por sustitución de importaciones bajo el soporte del sector agrícola (responsable de producir alimentos baratos, otorgar las materias primas y la fuerza de trabajo para conceder las divisas mediante las exportaciones del campo)

Otro factor mercantil, fue la ayuda alimentaria conferida a países subdesarrollados, la cual no siempre era una donación absoluta. Pérez de Armiño (1996) expresa que una cuarta parte de ésta consistió en una venta en la que se ofreció un crédito. La búsqueda de nuevos mercados, terminaba por acostumar a los receptores a sus nuevos productos para que luego los comprarán, al punto de ser instrumento para reestructurar el comercio internacional de alimentos, minar agriculturas, transformar a países subdesarrollados en dependientes netos de importaciones subvencionadas (Holt-Giménez y Patel, 2012) y en última instancia, trastocar el patrón de consumo alimentario a otro más occidental, lo que a su vez, facilitó la penetración de las transnacionales alimentarias en dichos países.

El debilitamiento del régimen *mercantil-industrial* ocurrió con los efectos económico-sociales[6] y medioambientales que éste ocasionó, que sumadas a las deficiencias del proyecto de desarrollo capitalista en países subdesarrollados y a la crisis económica originada en los países industrializados, condujeron a la reestructuración del segundo régimen alimentario a otro denominado *corporativo*.

d) Régimen alimentario *corporativo* (1970- a la fecha)

Desde fines del siglo xx se advertía una transición del régimen como consecuencia de una mayor competencia en el ámbito de los mercados mundiales de alimentos y con sistemas agrarios cada vez más integrados al proceso de acumulación. Esto es, la reordenación del sistema empresarial alimentario más consolidado, fusionado y con políticas de liberalización y desregulación comercial y financiera a su favor.

Otros atributos del régimen, están en los efectos que se tienen en la salud de las personas, como alteraciones nutricionales tanto por deficiencia como en exceso y el desarrollo de sus enfermedades relacionadas como diabetes e hipertensión. Derivado en parte, de la reproducción de dietas altas en grasas, azúcar y harina.

Las políticas en que se basa este orden alimentario incluye el modelo de globalización neoliberal, las normas del Acuerdo de la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio (omc) (aunque próximamente también lo serán bajo el ámbito de los megaacuerdos como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TTP, por sus siglas en inglés) o Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP) y las empresas transnacionales alimentarias (eta), quienes son favorecidas para vincularse y expandirse en el ámbito internacional.

De este modo, acceden a materias primas de bajo costo, incrementan la comercialización de sus productos y continúan con la transformación de modelos de producción y culturas alimentarias.

El avance de las eta desde los años setenta, procede también de su auténtica modalidad organizativa del capital, que tiende a maximizar la producción a partir de minimizar el conjunto de los costos inmersos en la obtención de materias primas. Por otro lado, han emprendido mecanismos como la concentración, diversificación, deslocalización e innovación tecnológica para sobrevivir a la competencia, valiéndose en todo momento de la confabulación con los gobiernos nacionales.

Dichos mecanismos han derivado a su vez, del conjunto de cambios internacionales –institucionales, regulatorios y tecnológicos– dando pasó a la reestructuración y consolidación (fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas e integraciones múltiples) marcándose nuevas oleadas de inversión extranjera directa y con ello, nuevas formas de expansión geográfica en busca de mercados dinámicos y de fuentes de abastecimiento de suministros (Torres y Trápaga, 2001).

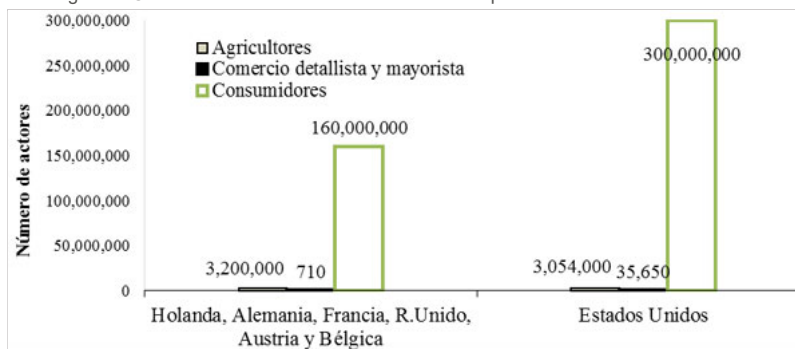
No obstante, los cambios experimentados en la economía mundial a partir de los setenta significaron para las eta serios problemas en sus balances, ello motivó a aumentar la diversificación de sus inversiones en dirección horizontal y vertical (ambas íntimamente vinculadas con las fusiones y adquisiciones). La primera de éstas, refiere al aumento de la capacidad y la expansión geográfica, luego, cuando la ampliación ya no era prioridad emergió la diversificación vertical en busca de menores costos de producción y operación afin de agrandar o mantener los márgenes de ganancia.

Acciones que han llevado a la concentración de las eta, por ejemplo, los tres corporativos que controlaban en 2011 el 53% del mercado planetario de semillas eran Monsanto (26%), Dupont (18.2%) y Syngenta (9.2%), y en menor medida, Vilmorin, WinField, kws, Bayer, Dow, Sakata y Takii (ETC group 2013:6), quienes en conjunto dominaron el 75% de las ventas. Los miembros de ETC group predijeron que en los próximos años solamente sobrevivirían en el negocio las tres compañías más grandes, ejemplo de ello es la reciente adquisición de Monsanto por Bayer (EFE, 2016), siendo ahora el único corporativo que aparece dentro del ranking de las 100 empresas con mayores ventas globales, en el sitio 97 (Forbes, 2016).

Asimismo, dentro de este bloque de marcas, Forbes identificó a Nestlé (lugar 33), abinBev (lugar 56), Coca-Cola (lugar 83), y Pepsi-Co (lugar 90) como las mayores procesadoras de alimentos y bebidas en el mercado mundial. En el sector de la venta al detalle, Walmart es la única que apareció dentro de las cien del listado, de hecho en el lugar 15, en cambio sus competidores se encontraron en posiciones más allá del 200. Esta fase de la distribución ha resultado ser un gran negocio dentro de la cadena que une el campo al plato, de ahí que tienda a concentrarse paulatinamente. La figura 2 muestra esta condición para inicios del siglo xxi tanto en un grupo de países europeos como en eu.

A la par de esta concentración la deslocalización es otro proceso mediante el cual, las distintas variedades de alimentos, métodos de producción y modelos de consumo se introducen por todo el mundo por medio de una red cada vez más intensa y creciente de interdependencia económica y política. Significa además, que una parte cada vez mayor de la dieta proviene de lugares distantes y se vale de canales comerciales. Aunque esta estrategia puede significar a los países desarrollados una diversificación de alimentos disponibles, para los subdesarrollos implica la reducción de la disponibilidad alimentaria local.

Figura 2. Concentración de los actores de la cadena producción-distribución-consumo



Fuente: Elaborada a partir de Patel (2008)

Otro recurso poderoso en la conquista de mercados es la innovación tecnológica, entre ellas la biotecnología orientada a la agricultura comercial de gran escala. Ésta, ha ganado terreno en términos de dependencia de productores a las semillas de propiedad intelectual,

antagónicas a los derechos tradicionales de reproducir, compartir y almacenar semillas. Con ello, se acrecienta el dominio de las eta sobre la cadena alimentaria de la humanidad, al tiempo que quebranta explotaciones familiares y de subsistencia.

Otra técnica de gran uso por la industria alimentaria ha sido la innovación bioquímica que permite alargar la vida de los alimentos mediante su procesamiento. Por parte de los supermercados, está el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como de logística para hacer frente a la competencia de ganar clientes, reducir costos, asegurar su permanencia, elevar la calidad y diversificar sus productos.

La cualidad corporativa del actual régimen en buena medida se debe a la desregulación financiera sobre *commodities*, la cual fortaleció los contratos de futuros (seguros para proteger un precio mínimo a productores y compradores ante las oscilaciones del mercado), los cuales, al negociarse volatilizan los precios de los alimentos, sin depender necesariamente de la ley de oferta y demanda, en otras palabras, son capaces de fijar los precios de las *commodities*.

Tan sólo en la última burbuja alimentaria, la participación total de los inversores en los mercados regulados durante los últimos dos trimestres de 2008 crecieron 25 veces, de 13 mmd en 2003 a 317 mmd (Holt-Giménez y Patel, 2012:26), mientras que en los mercados no regulados los contratos en este sector se incrementaron 9.4 veces, de 1.40 a 13.22 billones de dólares durante 2003-2008 (Soto, 2010:77), valor que representó el 90% del PIB de EU para 2008. Sin embargo, este valor nacional en el mercado de las *commodities* ha tendido a disminuir considerablemente en los mercados no regulados, pasando a 982 mil millones de dólares al final de 2015 (BIS, 2016).

Este avasallamiento de las corporaciones sobre la alimentación no hubiese sido posible sin el papel cada vez más imperioso de éstas dentro del sector público; la frontera público-privado continúa desvaneciéndose. Montagut y Dogliotti (2006) indican que en épocas recientes, esta intromisión se ha convertido en un lugar común, las alianzas de las empresas con el poder político –que siempre han existido– se han hecho más fuertes, necesarias y legítimas. Se destaca, cuando altos ejecutivos de las corporaciones ocupan importantes cargos en sectores del gobierno federal o viceversa; denominado este proceso como puertas giratorias.

Ante estas acotaciones, el papel de las eta sobre la agricultura y los alimentos en el proceso de acumulación capitalista ha dominado la forma en que los Estados deben dar cumplimiento a la producción de alimentos, bajo un sistema regido por los reglas del mercado que sólo buscan maximizar los rendimientos y ganancias despojando a los alimentos de su “sabor, salud e identidad cultural y geográfica” para transformarlos en comida de ninguna parte (Desmarais, 2007).

En ese sentido, los países se incorporan al régimen alimentario de acuerdo a sus ventajas comparativas, acceso a subvenciones agrícolas, tecnificación de insumos del campo y desarrollo de organismos genéticamente modificados con la idea de proporcionar los precios más bajos en el mercado internacional, y lograr mediante el procesamiento, alimentos con el mismo sabor en cualquier lugar del mundo.

Bajo este contexto, ahora se presenta la transición del rol de la agricultura y los alimentos en México de acuerdo a las pautas del actual régimen alimentario.

e) Reconfiguración de la agricultura tradicional en México

El proceso de inserción del régimen alimentario corporativo en México se inició en los ochenta del siglo xx, con la negociación de la crisis de deuda, la cual impuso un conjunto de políticas de ajuste estructural determinadas por el Fondo Monetario Internacional para instaurar el sistema neoliberal en la economía nacional y así, sentar las bases del nuevo modelo agroexportador, abierto a la economía mundial, desregulado, menos estatificado, mayormente basado en las fuerzas de mercado y donde la inversión privada fuera el motor de acumulación del capital. La serie de cambios estructurales que destacaron fueron (Guillén, 2010):

- La apertura unilateral y acelerada de la economía
- La flexibilización de la política de inversiones extranjeras
- El redimensionamiento del sector público y paraestatal.
- La creación de un sistema financiero paralelo que operó al lado de la banca nacionalizada.

La transición al nuevo modelo, trastocó la mayoría de las actividades económicas del país. Donde la agricultura, comercialización, abasto y la distribución de alimentos no fueron la excepción y en consecuencia, han contribuido en la alteración del mercado de alimentos y en el patrón de consumo de la población en México.

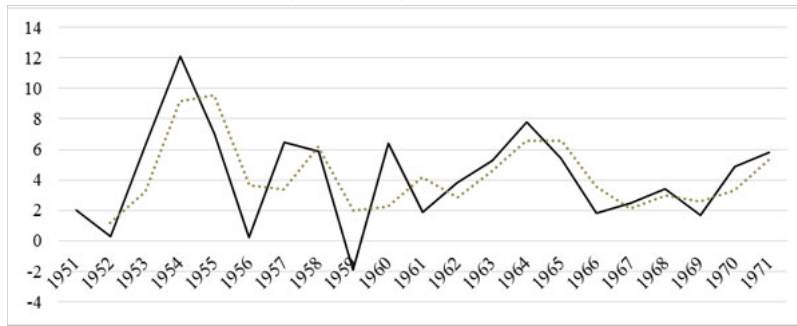
a) Políticas de ajuste estructural aplicadas al sector agricultura

El crecimiento de desarrollo estabilizador que registró México durante 1940-1980 estuvieron íntimamente relacionadas con la aportación que hizo el sector agrícola en este periodo, como fue liberar la mano de obra, producir la materia prima para la industria, ser fuente de recursos financieros, otorgar divisas para estabilizar los componentes de la balanza de pagos y satisfacer la creciente demanda interna de alimentos.

No obstante, esto no hubiera sido posible sin la política agrícola que lo sostenía (instrumentos de fomento económico sectorial; construcción de infraestructura, investigación y transferencia de tecnología, crédito y seguros agropecuarios apoyados con recursos públicos, subsidios a insumos agrícolas y precios de garantía), de tal manera que, el Producto Interno Bruto (pib) agrícola durante el periodo 1951-1971 creció a una tasa media anual de 4.2% (figura 3), lo cual se vio reflejado en un crecimiento de 6.7% en el pib nacional.



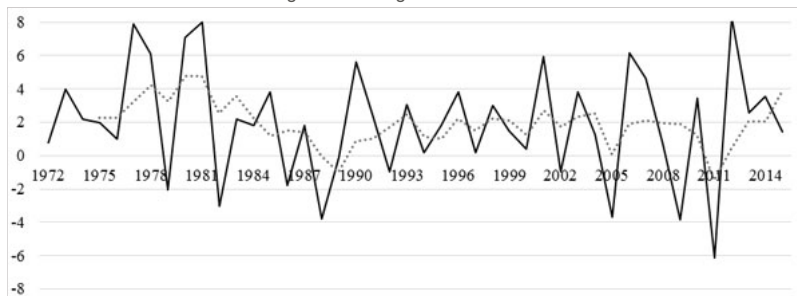
Figura 3. PIB agrícola 1951-1971



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2016)

Posterior a la implementación de las políticas ortodoxas, este proceso devino, quedándose atrás la prioridad del apoyo al campo, reducción abrupta del gasto público en el sector y la meta de la autosuficiencia como política alimentaria. De acuerdo a la cepal (2016), en la figura 4 se aprecia la evolución del crecimiento del pib agrícola de 1972-1993, de 2.2%, y con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (tlcan) el sector continuó a la baja con una tasa de 1.7% (periodo 1994-2015). Valor similar al reportado por el pib primario (1.8%) en este último lapso.

Figura 4. PIB agrícola 1972-2014



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2016)

Vinculado a este proceso, estuvo la liberalización comercial de México y su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (gatt) en 1986, con la finalidad de abrir fronteras y reducir los niveles arancelarios para que las empresas nacionales y productores agrícolas compitieran con los precios del mercado internacional.

Así también inició la privatización y el redimensionamiento del Estado abanderado por la austeridad, lo que condujo a severas reestructuraciones en las instituciones relacionadas con el apoyo productivo al campo. De 1982-1990 el gobierno federal vendió o suprimió 197 empresas paraestatales de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (Muñoz, *et al.*, 1993:6); se reorganizó el sistema crediticio del Banco Nacional de Crédito Rural y se abrió paso a una mayor presencia de la banca comercial en dicho sector.

Respecto al sistema de comercialización de granos, la paraestatal denominada Compañía Nacional de Subsistencias Populares (conasupo) quien regulaba el mercado y la compra-venta de los básicos fue eliminada así como los precios de garantía, pasándose a una reestructuración de los subsidios mediante el Programa de Apoyo Directo al Campo (procampo), y con ello, se desarticulaban las subvenciones por tipo de producción a otra basada en la cantidad de hectáreas por producir y no en la producción misma, condición que no compensó su situación desigual ante los demás productores con mejores oportunidad de capitalización.

No obstante, esta lógica se cumplió hasta el año 2013, el programa cambió sus reglas de operación y denominación por Proagro Productivo y. Este, ahora entrega apoyos diferenciados y vinculados con la productividad, en lugar de transferir subsidios en moneda nacional por hectárea sembrada y sin condiciones. Por tanto, el productor tiene que comprobar fiscalmente el destino del recurso, además, debe revisar un entramado de requisitos administrativos y técnicos que en resumen, obstaculizan el financiamiento a la mayoría de los pequeños agricultores a manera de continuar el proceso de exclusión.

Esta ideología basada en la productividad es resultado acumulado de una serie de políticas estructurales adversas al campo: a) contrarreforma al Artículo 27 Constitucional en 1992 que puso fin al reparto agrario y flexibilizó el acceso a la tierra ejidal desde distintos mecanismos de asociación entre capital privado y ejidatario así como la privatización de los terrenos ejidales y su legalización; b) Acuerdo del tlcán en 1994 que ha profundizado las importaciones de granos básicos y determinado las formas de producción y c) la reforma energética así como la ley federal de zonas económicas especiales que legalizan el despojo de la tierra de propiedad social y profundiza el saqueo del agua a favor de transnacionales petroleras, mineras, alimentarias y otras. Ambas dispuestas a preparar las condiciones de entrada del TTP en México.

Con este cúmulo de cambios, la evolución de la estructura productiva se ha modificado en concordancia con el modelo macroeconómico implementado y por supuesto, con los intereses del régimen alimentario corporativo: los países subdesarrollados deben especializarse en el cultivo de productos no tradicionales y alejarse de los granos. En consecuencia, tanto la superficie sembrada de básicos sufrieron altibajos, lo cual se reflejó en la superficie cultivada. Durante 1982, ésta cayó al menos 60% respecto a 1980 (23 a 8.5 millones de hectáreas) y se mantuvo en promedio en 14 millones de hectáreas hasta 1995. A la postre, entre 1996-2015, tanto la superficie sembrada como la cosechada tuvieron una tasa de crecimiento negativa de aproximadamente 7% (siap, 2015).

Pese a ello, la producción agrícola total ha ido en ascenso (entre 1980-2013, pasó de 44 a 483 millones de toneladas) -muestra de una agricultura concentrada e intensiva- y con cambios sustanciales en la estructura productiva; los básicos y hortofruticultura pierden presencia ante otros cultivos no tradicionales como la planta de fresa, tabaco y floricultura, los cuales han ganado terreno desde 1996 y para 2015 representan más de tres cuartas partes de la producción agrícola total[7] según se aprecia en la figura 5.

Figura 5. Evolución estructura de cultivos sobre la producción total en México, 1980-2015



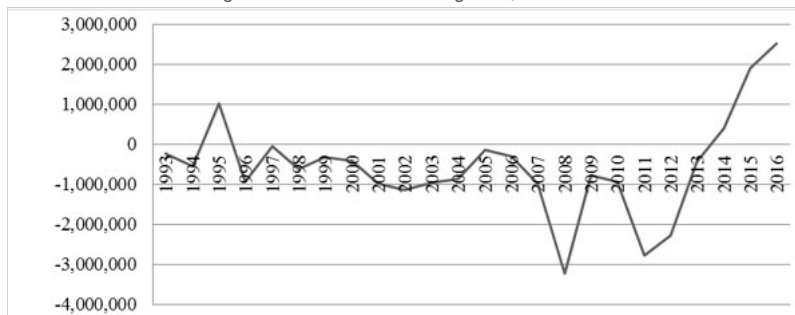
Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP (2015)

Bajo los lineamientos de las ventajas comparativas, en las últimas dos décadas el modelo agroexportador ha dirigido su mayor esfuerzo en profundizar su especialización en cultivos no tradicionales, los cuales requieren grandes cantidades de agua para su producción y generan competencia con otros productos dedicados a la alimentación y en consecuencia, pone en riesgo la seguridad alimentaria de la población y finalmente, tampoco se ha reflejado en una balanza comercial agrícola positiva y sostenida.

Cruz y Polanco (2014: 22) indican que desde mediados de los setenta esta balanza se mostró deficitaria, primero por el agotamiento de la agricultura intensiva y después, por la desaparición de la política agraria activa y el persistente estancamiento del sector. No es de asombrar que dadas las condiciones que el modelo agroexportador ha ido imponiendo la contribución al crecimiento dejara de ser positiva por cerca de cuatro décadas (figura 6).

En términos de dependencia alimentaria, a lo largo del siglo XXI México se ha mantenido dentro de un coeficiente promedio de dependencia (valor de importación agrícola respecto al valor de producción) de 45%, dentro de un intervalo de 36 a 66% (CEPAL, 2016). En términos de gasto, esta dependencia ha crecido de manera sostenida al menos cinco veces entre 1993-2016, al pasar de un gasto de 2.7 mil millones de dólares (UEC, 2014,) a 3 mil millones de dólares[8] (Monteagudo, 2016).

Figura 6. Balanza comercial agrícola, 1993-2016



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico (2016)

Con lo anterior, la agricultura en México ha seguido la ideología del régimen corporativo, los granos básicos pierden importancia en comparación con los cultivos no tradicionales, los cuales a su vez, han profundizado su especialización al incrementarse la producción de flores, tabaco y plantas de fresa y no las frutas y hortalizas (figura 5).

De tal manera, la búsqueda de nuevos mercados internacionales ha generado dos fenómenos importantes: baja participación de los agricultores en la producción, lo que provoca mínimos niveles de empleo y un marginal cultivo de alimentos para el consumo de la población, situación que se complica más por la falta de agua de riego y el acaparamiento del financiamiento por parte de los grandes agricultores.

Así pues, se han adelantado cambios importantes del rol de la agricultura. A continuación se revisan los concernientes al área de la comercialización, abasto y distribución como un proceso que permite llevar los alimentos de sus zonas de producción hasta la mesa del consumidor.

b) Modificaciones a la comercialización, abasto y distribución de alimentos

Con la supresión de la conasupo y los mecanismos que garantizaban el dinamismo del mercado y consumo interno de alimentos, se dio inicio a la importación de grandes montos de granos básicos, abandono del acopio de cosechas nacionales, reducción significativa del

abasto y comercialización de productos alimentarios a la población con la clausura y traspaso de almacenes comerciales del medio urbano, quedándose sólo con las tiendas comunitarias como prioridad para la distribución de productos básicos en población de bajos ingresos –tiendas diconsas-.

De este modo, la fase intermedia de la cadena alimentaria respaldada por el Estado quedaba desregulada y en manos de agentes privados a partir de la dinámica económica y configuración territorial del país (Torres, *et al.*, 2012). La transición del patrón de abasto y distribución de alimentos tuvo lógicas de competencia entre firmas ante el declive de las barreras comerciales. Las firmas fijaron sus zonas de provisión con base en la fuerza de demanda diferenciada en las metrópolis dándose inicio a su deslocalización.

De este modo, México fue parte de la expansión mundial del comercio moderno o supermercados a partir de la década de los noventa. No obstante, desde fines de los setenta tres corporativos nacionales (Cifra, Grupo Gigante y Comercial Mexicana) ya se habían consolidado en la zona metropolitana de la ciudad de México, mientras tanto, en otras regiones del país estaba Soriana, Casa Ley y Chedraui (Gasca y Torres, 2014).

A la postre y conforme avanzaba la globalización, a inicios de los noventa estas empresas comenzaron hacer cambios en sus estrategias y planes de negocio, asimismo fortalecieron el uso de tecnología de la información pues estaba por ingresar la gran distribución transnacional, quienes mediante fusiones o alianzas con algunas de las cadenas nacionales se incorporaron al mercado interno con base en la ley de Inversión Extranjera Directa.

Acorde a Gasca y Torres (2014:146), en 1991 Cifra notificó su adhesión con *Walmart* por medio de una alianza estratégica y en 2000 ésta última la adquirió en su totalidad. Comercial Mexicana también replicó la operación, se asoció con *Price Club* (hoy *Costco*); igual hizo Grupo Gigante con *Fleming Companies* -en 1992- y con *Carrefour* -en 1994-. Después, Auchan y Comercial Mexicana -en 1995-, y de forma independiente ingresó en el noreste y centro occidente del país *h-e-b*.

Por otro lado, ocurrió la compra entre empresas nacionales. En 1992 Grupo Gigante, adquirió almacenes de menor presencia en el mercado (Blanco y El Sardinero), y una década después a este Grupo lo absorbió Soriana, quien recientemente terminó de adquirir el 95% de la tienda Comercial Mexicana (Benet, 2016).

Respecto a la configuración territorial y su influencia en la transición del patrón de abasto y distribución, las áreas con mayor tendencia de crecimiento económico y demográfico del país como Monterrey, el Valle de México, Juárez, La Laguna y Tijuana, experimentaron un fuerte aumento en el número de supermercados. Entre las décadas 1980-1990 y 1990-2000 se pasó de 360 a 1,309 unidades y para 2005 llegaron a 4,556 almacenes (Torres, 2011:79). No obstante, el crecimiento registrado en el segundo decenio del siglo xxi suman más de 13 mil unidades (Almeida, 2014), reflejo del progresivo dominio corporativo en la reconfiguración del patrón de abasto-distribución alimentario en México, así como su crecimiento en poblaciones medianas y pequeñas.

En la actual transición de este patrón, la fuerza dominante en el comercio minorista está representado por la empresa estadounidense *Walmart*. Sus cuotas de venta en el país casi se triplicaron entre 2002-2010; pasaron de 103 mil millones de pesos (mmp) a 295 mmp (Bocanegra y Vázquez, 2012:110-111). Es tal su crecimiento que las ventas de enero a septiembre de 2016 fueron de 302 mmp (Walmex, 2016). Soriana se ha encontrado en segundo sitio, no obstante, sus ventas han sido considerablemente menores (alrededor de un tercio) comparado con su primer competidor transnacional, aun cuando ha promovido campañas agresivas de descuentos y créditos para sus clientes a la par de las fusiones con otras empresas, como ya se mencionó.

Otra evidencia de la progresiva influencia corporativa en la venta de alimentos es la penetración de los supermercados en los hogares en México, de acuerdo a Nielsen (2016) siete de cada diez mexicanos (74%) prefieren realizar sus compras en dichos establecimientos, más de la mitad de los encuestados argumentaron que en éstos encuentran lo que buscan, atienden sus necesidades y les dan ofertas que gustan y valoran. Agregado a esto, Nielsen examinó que la gran distribución (supermercados, tiendas de conveniencia y especializadas) son dueñas de al menos el 25% de los ingresos familiares.

Con esto, la disputa de la distribución detallista alimentaria demuestra ser un gran negocio para las eta del ramo, quienes se han beneficiado de las políticas de liberalización comercial e inversión extranjera directa para crecer en las principales ciudades del país desde los noventa del siglo xx y conforme a la aplicación exitosa de sus estrategias de expansión, concentración y penetración, ahora se enfocan en ciudades con menos de cien mil habitantes, lo cual inevitablemente continuará con repercusiones en el patrón de consumo alimentario de la población mexicana.

c) Cambios en los patrones de consumo de alimentos

El ingreso y su asignación en el gasto establecen en el tiempo el consumo, no obstante, este factor no es determinante para el caso alimentario, pero sí, para definir el volumen, la calidad y la presentación de los alimentos que se compran. Una relativa estabilidad o mejoría en el ingreso hace posible diversificar el perfil de alimentos en el hogar aunque ello, no necesariamente conlleve a mejorar los niveles nutricionales o mantener una alimentación adecuada.

De acuerdo a Arroyo, *et al.* (1985), la expansión económica de posguerra de eu llevó a la implementación y propagación masiva de un patrón alimentario basado principalmente en el consumo de carne, lácteos y oleaginosas, el cual se trasladó a países de economías dependientes de acuerdo al aumento de los niveles de bienestar de las clases medias y altas urbanas.

De igual manera, Torres y Trápaga (2001) apuntan que la primer propagación de comida industrializada de bajo costo (pastas para sopa, galletas, tortillas de maíz y trigo, aceites y grasas, café soluble, entre otros) en México inició con el establecimiento de las agroindustrias durante la década de los setenta. Además, su aceptación se dio con el incremento de los ingresos y se tendió a una mayor demanda de alimentos ricos en proteína de origen animal, pero también con contenido de azúcar, grasas, aceites y alimentos procesados.



Así también, Aguirre, *et al.* (1993) indican que entre 1979 y 1981 la fuente proteica de la dieta sufrió cambios al ganar presencia la de origen animal sobre la vegetal. El patrón de consumo tradicional se conformaba de frijol, maíz, tomate, chile, pocas verduras y frutas, y ocasionalmente pequeñas cantidades de carne o grasa. Dicho patrón variaba un poco en la población del medio urbano, quienes en función del acceso incluían leche y pocos productos industrializados como refrescos y carnes frías, sin embargo, prevaleció el consumo en pequeñas cantidades.

Con el establecimiento de las primeras agroindustrias en México, no sólo se tuvo una mayor disponibilidad de alimentos procesados de fácil acceso, sino también se dio impulso a la convertibilidad de producción de sorgo, soya, cártamo, forrajes y legumbres, que antes estaban dedicadas a los cultivos básicos, y de esta manera, la diversificación del menú comenzó ampliarse.

De tal manera, la inversión de las agroindustrias en la modernización de la agricultura en el país obedeció a dos intereses: a) asegurar una oferta estable y de bajo costo de materias primas –que repercutió en las formas de producción agrícola- y, b) volcar sus mercancías de calidad homogénea al mercado interno, aspectos que desembocaron en el cambio de una dieta tradicional a otra más occidentalizada -sobre todo en la clase media y alta-, y en el sector de bajos ingresos se tendió a sustituir el maíz y el frijol por pan blanco, pastas y arroz (García, 1993).

Tales alteraciones pueden comprobarse con los datos reportados en las hojas de balance de alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAOSTAT, 2016); la tabla 1 muestra el nivel de kilocalorías, proteínas y de grasas al día por habitante y su respectiva proporción de origen vegetal y animal.

Tabla 1. Suministro per cápita en México, 1970-2013

	1970	1980	1990	2000	2013
Total kilocaloría (kcal/día)	2539	2999	2969	3037	3072
Fuente vegetal (%)	2227(88)	2482(83)	2507(84)	2478(82)	2443(80)
Fuente animal (%)	312(12)	518(17)	462(16)	559(18)	629(20)
Total proteína (gr/día)	66.7	83.3	77.8	86.1	87.6
Fuente vegetal (%)	48.0(72)	53.0(64)	48.7(63)	49.1(57)	47.0(53)
Fuente animal (%)	18.7(28)	30.4(36)	29.1(37)	37.0(43)	40.6(47)
Total grasa (gr/día)	55.9	75.7	75.0	83.2	93.5
Fuente vegetal (%)	33.8(60)	39.7(52)	42.3(56)	43.6(53)	48.3(51)
Fuente animal (%)	22.1(40)	36.0(48)	32.6(44)	39.5(47)	45.3(49)

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT (2016)

Durante 1970 a 1980 las kilocalorías, proteínas y grasas totales tuvieron un primer aumento significativo. Asimismo, al tiempo en que el nivel de proteína de origen animal aumentaba, la de vegetal disminuía en los mismos porcentajes. Aunque en las siguientes décadas, los totales de kcal/día y de proteína per cápita se mantuvieron sin cambios significativos, sí continuó la variación en la composición de origen, sobre todo en la proteína.

Esto a su vez, se reflejó en la considerable alza del total de grasa per cápita durante las últimas dos décadas. De este modo, la transformación en el suministro de alimentos por habitante constituye un cambio en el patrón de consumo de la población que sin duda ha sido determinante en su deterioro.

Para completar lo expuesto, se tienen las investigaciones de Torres y Trápaga (2001) y Santos (2014) para ratificar los cambios en el patrón de consumo desde fines de los noventa. Los resultados del primer estudio indicaron que el perfil alimentario había sufrido modificaciones graduales, más no de forma absoluta tanto en el ámbito urbano como rural. Los productos industrializados con mayor presencia fueron la mayonesa, bebidas embotelladas, galletas, pan blanco y dulce, arroz, tortillas, embutidos, carne de res, aceite, huevo, leche fresca y algunos derivados lácteos (crema y margarina), frutas (principalmente naranja, papaya y plátano), ciertas verduras (zanahoria, jitomate, cebolla, chile, ajo y lechuga) y azúcar.

Todos ellos se incorporaron tan pronto como se tenían posibilidades económicas. El consumo de cereales y otros granos resultaron más bajos; el maíz siguió como alimento básico aunque disminuyó en cantidad consumida. Los niveles de ingreso explicaron las grandes diferencias en el consumo de carnes, frutas y verduras y resaltaron la disminución en el consumo de tortilla.

Respecto al estudio comparativo de Santos (2014), quien midió el patrón alimentario acorde a tres niveles y desde lo general a lo particular: por grupo de alimentos, subgrupo de alimentos y alimentos en específico. Obtuvo que entre los años 1992 y 2010, el consumo en los hogares no presentó una transición alimentaria respecto a la proporción que guardan los diferentes grupos, empero, sí se dieron cambios en términos de a) sustitución entre ellos: el incremento de los energético-aditivos; y la disminución de los alimentos de origen animal (oa), vegetal (ov) y los energético-vitámicos (ev); y b) sustitución al interior de la categoría de alimentos y productos: se redujo el consumo de leche al interior de los oa; del maíz y el frijol al interior de ov; y de las frutas dentro de los ev. En cambio, aumentó el consumo de carnes procesadas en oa y los refrescos y jugos procesados en los ev.

De lo anterior, es posible coincidir con Wiebe (2003), quien señaló que las políticas implementadas en México después de la crisis de 1982, tuvieron influencia en el salto de una dieta tradicional baja en grasa a una dieta occidental, basada en trigo, carne, leche y alimentos procesados, alejándose de los granos y cereales locales. En sintonía con lo expuesto por Clark, *et al.* (2012), quienes enfatizaron a su vez, que la firma del tican fue el detonante de la epidemia de la obesidad en México y que ésta fue importada desde eu.

Conclusiones

Se confirma que el rol de la agricultura y los alimentos en México se han apegado progresivamente a la evolución que marcan los regímenes alimentarios. Su transición corresponde a las imposiciones fijadas a los países subdesarrollados de sublevar su derecho a producir su propio alimento en su territorio.

Así, el sector agrícola del país pasó de ser el principal proveedor alimenticio de su población y su respectiva articulación con el mercado interno, a profundizar y potenciar la producción de cultivos destinados a la exportación que ni siquiera se dedican al consumo humano y que además, ponen en riesgo la prioridad del uso del agua de riego, al tiempo que agudizan la exclusión del grueso de los agricultores y la importación de granos.

Existen claras contradicciones que el mismo régimen impone. La agricultura está desvinculada de una política en pro de la buena nutrición, se busca la seguridad alimentaria independientemente del origen de los alimentos y los costos que constriñe su dependencia. Su móvil está en colocarse dentro del mercado internacional a razón de las demandas de las sociedades desarrolladas y no para combatir la pobreza alimentaria o la malnutrición de las personas. Los alimentos se consumen bajo una estructura de oferta prácticamente homogénea por la universalización de las formas de producción. Se trata de cubrir niveles de energía, más allá del aspecto cultural y de salud.

Los insaciables intereses de las grandes empresas han transformado a los alimentos en mercancía, haciéndolos llegar a quienes puedan pagarlos y despojándolos de su verdadera función, que es proveedor de nutrientes que el cuerpo necesita para mantener una vida activa y sana.

Notas:

- [1] Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Título tesis doctoral con mención honorífica: *Sobrepeso y obesidad escolar, impacto del sistema alimentario. El caso de la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas, 2000-2015.* (16/06/2015). Docente-Investigador Titular C de la Maestría en Ciencias de la Salud de la UAZ. Email: crisalm@ymail.com
- [2] Dr. en Economía por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente-Investigador Titular C del Doctorado en Estudios del Desarrollo de la UAZ. SNI I.
- [3] Dra. en Ciencias de la Salud en el Trabajo por la Universidad de Guadalajara (U de G). Docente-Investigador Titular C de la Maestría en Ciencias de la Salud de la UAZ. SNI I.
- [4] Se mantiene el término en el idioma original a falta de un concepto equivalente en español. La palabra más cercana sería "mercantilización".
- [5] Se identifican los acuerdos de *Bretton Woods*, la implementación del modelo de sustitución de importaciones en países subdesarrollados y el periodo denominado guerra fría.
- [6] Desigualdad económica y social entre productores, concentración de la tierra y de los recursos, abaratamiento de los precios de los granos, éxodo campesino a la periferia urbana, incremento de la población en condición de pobreza y variados daños ambientales (reducción de los niveles freáticos, salinización y erosión del suelo, entre otros).
- [7] Se consideraron aquellos cultivos con una contribución mínima de hasta .01% producción.
- [8] Solo se considera el costo de importación de maíz amarillo hasta julio de 2016.

Bibliografía:

- AGUIRRE, J., M. ESCOBAR, H. MADRIGAL, (1993). "Cambios en la estructura alimentaria del área rural-urbana de México", en: González, C. y F. Torres (coord.), *Los retos de la soberanía alimentaria en México*. México, IIEc-UNAM/Juan Pablos Editor, pp. 423-447.
- ALMEIDA, C., (2014), "Sistema alimentario y su impacto en el estado nutricional de escolares en México, 2000-2012", en *IX Congreso Sociedades Rurales Latinoamericanas, Diversidades, Contrastes y Alternativas-ALASRU*, 6-10 Octubre, México.
- ARROYO, G., R. Rama y F. Rello, (1985). *Agricultura y alimentos en América Latina. El poder de las transnacionales*. México, UNAM-Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- BANXICO, (2016), "Balanza de productos agropecuarios". *Banxico*, disponible en: <http://www.banxico.org.mx>, [consultado el 01-11-2016].
- BELLO, Walden, *Food wars, Crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural*, Virus editorial, Barcelona, 2012.
- BENET, R. 2016, "Soriana adquiere 95% de tienda Comercial Mexicana", *Imagen Radio*. 16-06-2016, pp. 1.
- BERNSTEIN, Henry, *Dinámicas de clase y transformación agraria, Estudios críticos del desarrollo*, UAZ/ ICAS/Miguel Ángel Porrúa, México, 2012.
- BIS, (2016), "Semianual OTC derivatives statistics". *Bank for International Settlements*, disponible en: www.bis.org, [consultado el 10-10-2016].



- BOCANEGRA, C., y M. Á. Vázquez, (2012), "Productividad en el comercio minorista: contrastes entre Walmart de México, Soriana y Comercial Mexicana", en *Paradigma económico*, vol. 4, no. 1, enero-junio, disponible en: http://web.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/p401/04_Productividadenelcomercominorista.pdf, [consultado el 04-02-2015].
- CEPAL, (2016), "Estadísticas e indicadores económicos. Actividad agropecuaria". *CEPALSTAT*, disponible en: <http://estadisticas.cepal.org>, [consultado el 15-10-2016].
- CLARK, S. E., C. Hawkes, S.M. Murphy, K.A. Hansen-Kuhn, D. Wallinga, (2012), "Exporting obesity: US farm and trade policy and the transformation of the Mexican consumer food environment" en *International Journal of Occupational and Environmental Health*, vol. 18, no. 1, January-March, disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22550697>, [consultado el 01-08-2014].
- CRUZ, M., y M. POLANCO, (2014), "El sector primario y el estancamiento económico en México", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 45, no. 178, julio-septiembre, disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/47833>, [consultado el 11-08-2015].
- DESMARAIS, Annette A., *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*, Editorial Popular, España, 2007.
- EFE, (2016), "Bayer anuncia la compra de Monsanto por 60,000 millones". *El Mundo*, 14-09-2016, disponible en: <http://www.elmundo.es/economia/2016/09/14/57d9360e268e3e68628b463e.html>, [consultado el 20-10-2016].
- ETC group, (2013), "El carro delante del caballo. Semillas, suelos y campesinos ¿Quién controla los insumos agrícolas? Informe 2013". *etcgroup.org*, disponible en: <http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/Cartel%20Before%20Horse%20SPANISH-web-Oct2013%20.pdf>, [consultado el 20-04-2014].
- ETXEZARRETA, Miren, *La agricultura española en la era de la globalización*, Ministerio de agricultura, pesca y alimentación, España, 2006.
- FAOSTAT, (2016), "Balances alimentarios México". *FAOSTAT*, disponible en: <http://faostat3.fao.org/download/FB/FBS/S>, [consultado el 20-08-2016].
- FOLD, N., y P. BILL, (2005). *Cross-Continental food chains*. Londres, Routledge.
- Forbes, (2016), "forbes, Global 2000". *FORBES*, disponible en: <http://www.forbes.com/2005/03/30/05f2000land.html>, [consultado el 30-09-2016].
- FRIEDMANN, H., (1983 [1982]), "The political economy of food: the rise and fall of the postwar international food order", en *New Left Review*, vol. 1, no. 197, pp. 29-57.
- FRIEDMANN, H., (1987). "International regimes of food and agriculture since 1870", en: Shanin (coord.), *Peasant and peasant societies*. Oxford, Basil Blackwell, pp. 258-276.
- FRIEDMANN, H., (2004). "Feeding the empire: the pathologies of globalized agriculture", en: Panitch, L. y C. Leys, (coord.), *The socialist register 2005*. Londres, Merlin Press, pp. 124-143.
- FRIEDMANN, H., y P. MCMICHAEL, (1989), "Agriculture and the State System: the Rise and Fall of National Agricultures, 1870 to the present", en *Sociología Ruralis*, vol. 29, no. 2, pp. 93-117.
- GARCÍA, Rodolfo, *Crisis y modernización del agro en México: 1940-1990*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1993.
- GASCA, J., y F. TORRES, (2014), "El control corporativo de la distribución de alimentos en México", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 176, no. 45, enero-marzo, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11829716007>, [consultado el 11-08-2015].
- GUILLÉN, Arturo, *México hacia el siglo XXI, Crisis y modelo económico alternativo*, UAM-Plaza y Valdés Editores, México, 2010.
- HOLT-GIMÉNEZ, E. y R. PATEL, (2012). *¡Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia*. México, UAZ/Miguel Ángel Porrúa.
- MCMICHAEL, P., (1999). "Virtual capitalism and agri-food restructuring", en: Burch, D., J. Goss, y L. Geoff, (coord.), *Restructuring global and regional agricultures: transformations in australasian agri-food economies and spaces*. Idershot UK, Ashgate, pp. 3-22.
- MCMICHAEL, P., (2009), "A food regime genealogy", en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 36, no. 1, pp. 139-169.
- MCMICHAEL, P., *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*, UAZ, ICAS, UPV, hegoa, Miguel Ángel Porrúa, México, 2015.
- MONTAGUT, X., y F. Dogliotti, (2006). *Alimentos globalizados. Soberanía alimentaria y comercio justo*. Barcelona, Icaria Antrazyt.
- MONTEAGUDO, A., (2016), "Importar maíz amarillo cuesta a México 54 mil mdp", *Imagen agropecuaria*. 02-10-2016, pp. 1.
- MUÑOZ, M., H. SANTOYO y V. SÁNCHEZ., (1993). "La agroindustria en México: problemática y perspectivas", en: Santoyo, H. y M. Muñoz (coord.), *Alternativas para el desarrollo agroindustrial*. México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- NIELSEN, (2016), "7 de cada mexicanos realizan compras en tiendas y detallistas", *Nielsen*, disponible en: <http://www.nielsen.com/mx/es/press-room/2016/7-de-cada-10-mexicanos-realizan-compras-en-tiendas-y-detallistas.html>, [consultado el 22-08-2016].
- PATEL, Raj, *Obesos y famélicos. El impacto de la globalización en el sistema alimentario mundial*, Sin fronteras, Barcelona, 2008.
- PECHLANER, G., y G. OTERO, (2010). "El régimen alimentario neoliberal: neorregulación, biotecnología y división del trabajo en América del Norte", en: Maya C. J. y M. C. Hernández (coord.), *Globalización y sistemas agroalimentarios*. México, UAS/CIAD/AMER/Juan Pablos Editor, pp. 61-96.
- PÉREZ DE ARMIÑO, K., (1996). "Potencialidades y peligros de la ayuda alimentaria", en: Sutcliffe, B. (coord.), *El incendio frío. Hambre, alimentación y desarrollo*. Barcelona, Icaria Antrazyt, pp. 353-365.
- SANTOS, Andrea, *El patrón alimentario del libre comercio*, UNAM, IIEc, CEPAL, México, 2014.
- SIAP, (2015), "Cierre de la producción agrícola". *SAGARPA*, disponible en: <http://www.siap.gob.mx>, [consultado el 15-09-2016].
- SOTO, Roberto, *Especulación e innovación financiera. Mercado de derivados y consecuencias macroeconómicas en México*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.
- TORRES, F., (2011), "El abasto de alimentos en México hacia una transición económica y territorial", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 166, no. 42, julio-septiembre, disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/25918>, [consultado el 11-08-2015].
- TORRES, F., y Y. TRÁPAGA, J. (2001). *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*. México, IIEc UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- TORRES, F., y Y. TRÁPAGA, J. Gasca y S. Martínez, (2012). *Abasto de alimentos en economía abierta. Situación en México*. México, IIEc-UNAM/Plaza y Valdés Editores.
- UEC, (2016), "Preocupante aumento de la dependencia alimentaria de México, informa la UEC", *La Jornada*. 21/04/2014, pp. 1.
- WALMEX, (2016), "Walmart de México y Centroamérica reporta Resultados del tercer trimestre 2016". *Walmart de México*, disponible en: <http://www.walmex.mx/es/informacion-financiera/informacion-bmv.html>, [consultado el 01-11-2016].
- WIEBE, K., (2003), "Trends in food and resources. Linking land quality, agricultural productivity, and food security", Vol. *Agricultural Economic, Report 823*, Washington, D.C., USDA.

Cómo citar este artículo:

ALMEIDA PERALES, Cristina ; SOTO ESQUIVEL, Roberto; RUIZ DE CHÁVEZ RAMÍREZ, Dellanira, (2017) "Panorama de la reconfiguración de la agricultura y los alimentos en el México neoliberal", *Pacarina del Sur [En línea]*, año 8, núm. 31, abril-junio, 2017. ISSN: 2007-2309.

Consultado el Lunes, 18 de Junio de 2018.

Disponible en Internet: www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1462&catid=14

< Anterior

> Siguiente

Pacarina del Sur. año 9, núm. 34, Enero-Marzo, 2018, es una publicación trimestral editada por Tirso Ricardo Melgar Bao. Camino Antiguo a Sn. Pedro Martir No. 221 € 204, col. Chimalcoyoc, deleg. Tlalpan, C.P.14650, Ciudad de México, teléfono: 044-777-190-04-45, www.pacarinadelsur.com Editor Responsable: Tirso Ricardo Melgar B derechos al uso exclusivo No. 04-2010-111814051800-203, ISSN: 2007 – 2309, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la últim de este número: Luis Sánchez García, 109-B, U.H. Cuitláhuac, deleg. Azcapotzalco, C.P. 02500, Ciudad de México, fecha de la última modificación: 20 de enero

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del Comité Editorial de la publicación.

Reserva de derechos al uso exclusivo del título Pacarina del Sur Núm. 04-2010-111814051800-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de A

Powered by | Potenciado por



© Copyright 2009-2018, Pacarina del Sur